

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Orden de 26 de octubre de 2022, por la que se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Por Orden de 7 de marzo de 2019, se dispuso el nombramiento de miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de esta Consejería (BOJA núm. 51, de 15 de marzo).

Asimismo, por Orden de 25 de septiembre de 2019, se designó como miembro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales a la persona titular de la Secretaría General de Ordenación de la Formación, en sustitución de don Miguel Ángel García Díaz (BOJA núm. 197, de 11 de octubre).

Debido a los cambios producidos en la titularidad de órganos directivos de la Consejería, y con el objeto de mantener actualizada la representación de la misma en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, se procede a adecuar dicha representación a la situación actual.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.1.a) de la Ley 4/1983, de 27 de junio, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y en el artículo 1.b) del Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo,

D I S P O N G O

Primero. Designar como miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a:

Doña Beatriz Barranco Montes, Viceconsejera.

Doña M.^a Victoria Martín-Lomeña Guerrero, Secretaria General de Servicio Público de Empleo y Formación.

Don Luis Roda Oliveira, Director General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral.

Don Víctor de Santos Sánchez, Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo. Dejar sin efectos la Orden de 7 de marzo de 2019, por la que se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, en representación de esta Consejería y la Orden de 25 de septiembre de 2019, por la que se designa vocal titular en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Sevilla, 26 de octubre de 2022

ROCÍO BLANCO EGUREN
Consejera de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

00270420